

VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 188

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

CVE-2011-12856 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de puente sobre arroyo Mardancho. Ref.: 2011-O-1040.*

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

Objeto: REFORMA DE PUENTE

Cauce: ARROYO MARDANCHO

Municipio: VILLANUEVA DE LA NÍA - VALDERREDIBLE (CANTABRIA)

La actuación solicitada consiste en Reforma de puente sobre arroyo Mardancho.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2011.

El comisario de Aguas. PD. El comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats.

2011/12856

CVE-2011-12856